

ADENDA No. 1
INVITACIÓN PRIVADA No. 582

OBJETO DE LA INVITACIÓN: La fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.- FIDUCOLDEX, está interesada en recibir propuestas para prestar por parte del Proponente el servicio de Centro Alternativo de Procesamiento (CAPD) e implementación y administración del Centro Alternativo de Operaciones (CAO).

FIDUCOLDEX, conforme lo establecido en el numeral **1.6 MODIFICACION A LO TERMINOS DE INVITACIÓN**, se permite en modificar los términos de referencia, la modificación se escribe en *letra cursiva, subrayado y en color rojo* para su fácil identificación.

PRIMERO. - Se modifica el numeral **3.2.1. Certificado de experiencia en implementación y administración del CAO y CAPD.**, de los términos de referencia que en adelante quedará así:

Presentar *una(1) certificación*, sobre contrato ejecutado o en ejecución , que se haya suscrito desde el 1 de enero de 2015 hasta la fecha de presentación de propuestas de esta invitación, cuyo objeto haya sido la prestación de servicio de CAPD y CAO, cuya cuantía sea o haya sido, igual o superior a TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000) anuales o su equivalente en dólares americanos, en caso que el contrato se haya pactado en una moneda diferente al pesos colombiano.

La certificación deberá ser expedida por la persona o entidad contratante y deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre de la persona o entidad contratante
- Objeto del contrato
- Vigencia del contrato: fecha de inicio y de finalización (dia-mes-año)
- Valor del contrato
- Datos del contrato: nombre, cargo y teléfono de la persona de contacto.

La certificación puede ser remplazada por la copia del contrato, siempre y cuando también se anexe la respectiva acta de recibo y/o acta de liquidación, debidamente, suscrita por la supervisión, interventor y/o la entidad contratante, que en conjunto cumplan con los contenidos y requisitos establecidos en este literal; de lo contrario no será tenida en cuenta.

La presente se publica el día **doce (12) de noviembre de 2019** en la página web de Fiducoldex, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX